

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a los estatutos y a la superintendencia de compañías se elabora el presente informe de gerencia en base a lo efectuado con respecto al desempeño económico de la compañía a la cual legalmente representó durante el ejercicio fiscal año 2019.

En primera instancia cabe señalar que se cumplió a cabalidad con todos los permisos de ley impuestos tanto del Gobierno local autónomo como los impuestos por el gobierno nacional, la actividad minera durante el ejercicio fiscal 2019 se llevó a cabo al 100% bajo todos los lineamientos de explotación minera, contando con el debido permiso de explotación minera municipal, pagando las patentes de conservación minera, así también las regalías mineras las cuales son de forma semestral, los permisos de funcionamiento del cuerpo de Bomberos y del Gobierno Autónomo municipal de Loja.

Hasta el momento sigue en pie la garantía bancaria en el banco de Loja por el valor de \$5.200,00 herramienta importante con la que se cuenta y que garantiza el fiel cumplimiento del manejo ambiental, por lo que la compañía puede seguir operando sin ninguna dificultad, o temor de paralización de la obra, en cuanto a este requisito.

Los nuevos socios de la compañía han llevado a cabo algunos cambios, que le han generado nuevos ingresos, la inversión en nueva maquinaria ha sido significativa, la compañía ha incrementado sus activos al igual que se ha endeudado para adquirirlos, pese a ello lamentablemente se ha generado una cifra negativa en el presente periodo.

Dejo en consideración de la junta general de socios, la aprobación de los estados financieros del presente ejercicio fiscal 2019 que se adjuntan al presente informe.

Gracias,



Ing. Gladys Magaly Arrobo Galván
GERENTE GENERAL / Representante Legal
COMPAÑÍA MINERA PISCONAMACA

Loja, 16 de abril del 2020